



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
8 de agosto de 2022
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

72ª reunión ejecutiva

Ginebra, 17 a 21 de octubre de 2022

Tema 6 del programa provisional

Actividades realizadas para aplicar el Programa de Acción de Estambul en favor de los Países Menos Adelantados

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Resumen

El presente informe se ha elaborado con arreglo a lo dispuesto en los párrafos 153 y 156 del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, también conocido como Programa de Acción de Estambul. La Asamblea General, en su resolución 75/227, pidió que se siguiera aplicando el Programa de Acción de Estambul, y solicitó a la UNCTAD que centrara su labor analítica en los países menos adelantados (PMA). Este informe ofrece una descripción de las actividades llevadas a cabo por la UNCTAD entre el segundo trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2022, en apoyo a la aplicación del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados, teniendo en cuenta los desafíos planteados por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Se describe la repercusión de la labor de la UNCTAD en el comercio y el desarrollo de los PMA. Las actividades se presentan en torno a los tres pilares de la labor de la UNCTAD, a saber, la investigación y el análisis de políticas, la búsqueda de consenso intergubernamental y la cooperación técnica. El informe contiene una lista no exhaustiva de ejemplos relacionados con el modo en que la UNCTAD está logrando resultados en los PMA, así como las lecciones aprendidas y una serie de recomendaciones de políticas para el futuro.



I. Introducción

1. El 17 de marzo de 2022, la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados aprobó el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2022-2031, también conocido como Programa de Acción de Doha¹. La Asamblea General hizo suyo el Programa de Acción de Doha el 1 de abril de 2022². Esta propugna que “todos los países intensifiquen la acción y adopten medidas extraordinarias y que se fortalezca la cooperación internacional y multilateral para abordar los desafíos que afectan a los países menos adelantados a partir del concepto de seguridad humana y velar por que nadie se quede atrás” y declara que la UNCTAD debería “contribuir a la ejecución del Programa de Acción de Doha, en particular mediante su asistencia técnica”³.

2. El Programa de Acción de Doha se aprobó en el contexto extraordinario que siguió al período abarcado por el Programa de Acción de Estambul. Durante ese período los avances en los objetivos fueron lentos. La pandemia comenzó a principios de 2020, y desencadenó una crisis sanitaria y económica mundial que socavó gran parte de los avances logrados durante el decenio anterior en relación con la reducción de la pobreza, el aumento de la resiliencia y la mejora de la seguridad alimentaria en los PMA. A principios de 2022, se había iniciado la recuperación después de la pandemia y comenzó la guerra en Ucrania. La Federación de Rusia es un gran exportador de energía; tanto la Federación de Rusia como Ucrania son grandes exportadores de aceites vegetales, semillas oleaginosas y trigo y otros cereales. La guerra ha causado escasez de esos productos de primera necesidad en los PMA que dependen de las importaciones de ambos países, especialmente en África⁴. En general, la guerra ha provocado un aumento de los precios internacionales de los alimentos básicos y la energía. Tras la contracción de la producción registrada durante la pandemia, los PMA se enfrentan ahora a un aumento de los precios de las importaciones de alimentos y energía de las que dependen, lo que agrava los riesgos socioeconómicos, como la pobreza, la desigualdad y la inseguridad alimentaria. El Programa de Acción de Doha subraya la necesidad urgente de actuar e invertir en favor de los PMA para acelerar los avances en la aplicación de los programas, facilitar la recuperación después de las recientes crisis y reforzar la resiliencia frente a las crisis futuras.

3. La situación general en lo que respecta a la graduación de los países de la categoría de PMA es la siguiente:

a) Seis países se han graduado de la lista de PMA desde su creación en 1971, a saber, Botswana (diciembre de 1994), Cabo Verde (diciembre de 2007), Maldivas (enero de 2011), Samoa (enero de 2014), Guinea Ecuatorial (junio de 2017) y Vanuatu (diciembre de 2020);

b) La graduación de Angola estaba prevista para febrero de 2021; la pandemia agravó sus vulnerabilidades estructurales y la Asamblea General ha programado la graduación para febrero de 2024⁵;

c) El Comité de Políticas de Desarrollo recomendó la graduación de Tuvalu en 2012 y las de Kiribati y Myanmar en 2018. El Consejo Económico y Social decidió aplazar el examen de la recomendación relativa a Myanmar hasta 2024⁶;

d) En diciembre de 2018, la Asamblea General respaldó la recomendación del Comité de Políticas de Desarrollo sobre la graduación de Bhután, Santo Tomé y Príncipe e

¹ Véase <https://www.un.org/ldc5/doha-programme-of-action>.

Nota: Todos los sitios web mencionados en las notas de pie de página se consultaron en agosto de 2022.

² A/RES/76/258.

³ *Ibid.*, párrafos 3 y 308.

⁴ UNCTAD, 2022, *The impact on trade and development of the war in Ukraine: UNCTAD rapid assessment*, disponible en <https://unctad.org/webflyer/impact-trade-and-development-war-ukraine>.

⁵ A/RES/75/259.

⁶ E/RES/2021/11.

Islas Salomón, que se han programado para 2023 (Bhután) y 2024 (Santo Tomé y Príncipe e Islas Salomón)⁷;

e) En noviembre de 2021, la Asamblea General respaldó la recomendación del Comité de Políticas de Desarrollo sobre la graduación de Bangladesh, la República Democrática Popular Lao y Nepal, previstas para 2026⁸;

f) En su examen de 2021, el Comité de Políticas de Desarrollo constató que cinco PMA cumplían por primera vez los requisitos para ser excluidos de la lista, a saber, Camboya, Comoras, Djibouti, Senegal y Zambia;

g) El Comité de Políticas de Desarrollo, en sus exámenes de 2015, 2018 y 2021, determinó que Timor-Leste cumplía los requisitos para ser excluido de la lista, pero aplazó su decisión de recomendar la graduación hasta 2024⁹.

4. La UNCTAD ayuda a los países en desarrollo, incluidos los PMA, a integrarse provechosamente en la economía mundial para lograr un crecimiento y un desarrollo inclusivos y sostenibles. La UNCTAD contribuye a dar respuestas eficaces a las dificultades que ello plantea tratando de forma integrada el comercio, las finanzas, la inversión, la tecnología y el desarrollo sostenible para cumplir los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente e incluidos en el Programa de Acción de Estambul, el Programa de Acción de Doha, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Programa de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, entre otros. En este contexto, en el presente informe se ofrece una síntesis de las actividades realizadas por la UNCTAD entre el segundo trimestre de 2020 y el segundo trimestre de 2022.

II. Investigación y análisis

5. El *Informe sobre los países menos adelantados* es una publicación emblemática de la UNCTAD sobre los PMA, y proporciona análisis socioeconómicos y datos sobre los desafíos para el desarrollo y cuestiones de políticas relativas a los PMA. En el *Informe sobre los países menos adelantados 2020: Capacidades productivas para la nueva década*, la UNCTAD analizó los efectos de la pandemia, que amenazaba con revertir los avances hacia el desarrollo sostenible, agravar las desigualdades arraigadas e infligir daños a largo plazo en las economías de los PMA. En los PMA que habían logrado un avance constante en los últimos años, esta evolución se había basado en la creación de capacidad productiva y en la reorientación de los recursos hacia actividades de mayor productividad. En cambio, en otros PMA la transformación estructural había avanzado a un ritmo más lento o incluso había experimentado un retroceso. En estos países, la adopción de tecnologías avanzadas seguía estando limitada por una serie de obstáculos, como las carencias históricas de infraestructuras y la escasez de competencias. Por lo tanto, las políticas audaces y concertadas para reforzar la capacidad productiva de los PMA seguían siendo imprescindibles para aumentar la resiliencia frente a las crisis y emprender estrategias de recuperación y desarrollo sostenibles, con el apoyo de la comunidad internacional. Las prioridades debían incluir inversiones para subsanar las deficiencias históricas en materia de infraestructuras y promover una mayor creación de empleo; marcos de políticas de ciencia, tecnología e innovación a largo plazo para mejorar las competencias, de acuerdo con las necesidades del mercado; y políticas industriales y sectoriales audaces para promover la adición de valor a escala nacional y potenciar los vínculos productivos.

6. En el *Informe sobre los países menos adelantados 2021: Los países menos adelantados en el mundo posterior a la COVID: aprender de 50 años de experiencia*, la UNCTAD hizo un balance de 50 años de experiencia en materia de desarrollo desde el establecimiento de la categoría de PMA y constató que, en la mayoría de los PMA, el crecimiento había sido errático y que no se había cerrado la brecha de ingresos con respecto a otros países en desarrollo, debido a que las políticas nacionales e internacionales no habían

⁷ E/RES/2022/8.

⁸ A/RES/76/8.

⁹ E/2021/33.

sido eficaces a la hora de abordar los impedimentos para la transformación estructural, a saber, un bajo nivel de capacidad productiva, una orientación excesiva a la exportación, un espacio de políticas limitado, una escasa capacidad estatal, limitaciones tecnológicas, un desarrollo empresarial limitado y una inversión insuficiente en la formación de capital humano. El informe proponía que en el próximo decenio se modificaran las políticas y estrategias de desarrollo en favor de iniciativas centradas en el desarrollo de la capacidad productiva y dirigidas por un Estado desarrollista centrado en la consecución de los objetivos y prioridades nacionales en materia de desarrollo.

7. Para dar a conocer al público sus investigaciones y análisis sobre los desafíos para el desarrollo en los PMA, entre abril de 2021 y marzo de 2022, la UNCTAD publicó una serie de gráficos mensuales sobre los PMA, en los que se destacan cuestiones como la deuda externa, la dependencia de los productos básicos, el crecimiento y los resultados del comercio, el cambio climático, los precios de los alimentos, el crecimiento demográfico, la educación, el acceso a la energía y la brecha digital¹⁰. Desde mediados de 2022, la UNCTAD publicará la serie trimestralmente.

8. El informe *Economic Development in Africa Report* (Informe sobre el Desarrollo Económico en África) es la publicación emblemática de la UNCTAD sobre los desafíos para el desarrollo y las cuestiones políticas a las que se enfrentan los países de África, incluidos 33 PMA. La UNCTAD, en el informe *Economic Development in Africa Report 2020: Tackling Illicit Financial Flows for Sustainable Development in Africa* (Informe sobre el Desarrollo Económico en África 2020: lucha contra los flujos financieros ilícitos para favorecer el desarrollo sostenible en África), señaló que, tras la pandemia, los países de África tendrían que intensificar los esfuerzos de movilización de recursos a fin de cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el informe se examinaba la relación entre los flujos financieros ilícitos y las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible en África. Se adoptó un enfoque inclusivo que integraba la perspectiva de género, así como los puntos de vista de diversos agentes, desde la sociedad civil hasta las empresas que realizan actividades en África. Sobre la base de las metodologías establecidas para medir los flujos financieros ilícitos, el informe aportó nuevos datos sobre las estimaciones de los países en relación con la facturación incorrecta de las exportaciones en el continente, en particular en lo que respecta a las exportaciones de productos minerales. Además se examinaron las motivaciones y las causas fundamentales de los flujos financieros ilícitos.

9. En el informe *Economic Development in Africa Report 2021: Reaping the Potential Benefits of the African Continental Free Trade Area for Inclusive Growth* (Informe sobre el desarrollo económico en África 2021: Aprovechamiento de los potenciales beneficios de la Zona de Libre Comercio Continental Africana para el crecimiento inclusivo), la UNCTAD trató de informar a los Gobiernos de África y a los asociados para el desarrollo sobre los beneficios que podía aportar la Zona de Libre Comercio Continental Africana para el crecimiento inclusivo, así como sobre la necesidad de adoptar políticas complementarias para que esa Zona de Libre Comercio fuese inclusiva, tanto entre los distintos países africanos como dentro de ellos. Para aprovechar el potencial de exportación de África, era necesario reducir las barreras arancelarias y las medidas no arancelarias dentro del continente, así como aumentar la capacidad productiva para facilitar el comercio regional. Al nivel regional, la creación de capacidad productiva y de cadenas de valor, por ejemplo en el sector de la transformación agroalimentaria y la industria automovilística, se identificaron como posibles motores de un crecimiento transformador. Se analizó el modo en que los beneficios esperados del comercio, la producción, la inversión y las oportunidades de crecimiento en el marco de la Zona de Libre Comercio Continental Africana podían ser inclusivos, utilizando una serie de fuentes de datos para evaluar diversas dimensiones de la inclusión relacionadas con los ingresos y el consumo y la participación económica igualitaria. Para poder aprovechar de manera plena e inclusiva los beneficios de la Zona de Libre Comercio, en el diseño y el funcionamiento de la Zona de Libre Comercio Continental Africana se debían tener en cuenta el comercio informal y las partes interesadas pertinentes.

10. En el informe *World Investment Report 2020: International Production Beyond the Pandemic* (Informe sobre las inversiones en el mundo 2020: la producción internacional más

¹⁰ Véase <https://unctad.org/topic/least-developed-countries/chart-of-the-month>.

allá de la pandemia), la UNCTAD analizó las tendencias y perspectivas de inversión de los PMA en el contexto de la crisis y propuso un conjunto de acciones transformadoras para facilitar un “gran impulso” a la inversión privada con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el informe *World Investment Report 2021: Investing in Sustainable Recovery* (Informe sobre las inversiones en el mundo 2021: invertir en la recuperación sostenible), la UNCTAD evaluó las prioridades de inversión para la fase de recuperación posterior a la pandemia, en particular en relación con las brechas que se habían ampliado durante la pandemia. En los PMA, el desarrollo de la capacidad productiva era una guía útil para establecer las prioridades de inversión e identificar los sectores en que la inversión internacional podría ser más eficaz para abordar esas prioridades.

11. La UNCTAD complementó su análisis de la inversión extranjera directa en los PMA con un estudio sobre las tendencias y políticas de inversión desde la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, y destacó que, desde 2011, los flujos de inversión extranjera directa hacia los PMA como grupo solo habían aumentado de forma marginal y que la pandemia había frenado el avance hacia los objetivos del Programa de Acción de Estambul¹¹. Sin embargo, la inversión extranjera directa seguía siendo una importante fuente de financiación externa, crucial para lograr el desarrollo sostenible y la posible graduación. Se incluían recomendaciones sobre medidas que podían adoptar los Gobiernos de los PMA, los asociados para el desarrollo y los inversores internacionales para modernizar las medidas de promoción y facilitación de las inversiones, fomentar el desarrollo de la capacidad productiva y orientar las inversiones hacia los Objetivos. Las medidas y recomendaciones propuestas se ajustaban al Marco de Políticas de Inversión para el Desarrollo Sostenible de la UNCTAD y su Plan de Acción para la inversión en los Objetivos; e incluían recomendaciones pertinentes para los PMA extraídas de diversas ediciones del *Informe sobre las Inversiones en el Mundo* con el fin de proporcionar orientación en el marco del Programa de Acción de Doha.

12. En marzo de 2022, la UNCTAD publicó una edición específica del informe *Investment Policy Monitor* sobre el tema de las políticas de inversión en los PMA, en el que mostraba que, desde 2011, en general, los PMA habían reformado activamente las políticas de inversión en relación con aspectos como la apertura de las economías a la inversión extranjera directa; la mejora del trato y la protección brindados a los inversores; y la facilitación de las operaciones de inversión¹². Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, los flujos de inversión extranjera directa hacia los PMA habían sido inferiores a lo deseado, lo que indica que sigue siendo necesario fomentar un entorno normativo propicio, crear capacidad productiva y subsanar deficiencias en materia de infraestructura y competencias.

13. En febrero de 2021, la UNCTAD publicó un estudio sobre las implicaciones para los países en desarrollo y los PMA de las negociaciones en curso relativas a la Iniciativa Conjunta sobre el Comercio Electrónico en el marco de la Organización Mundial del Comercio¹³. En las negociaciones participan más de 80 Estados, entre ellos cuatro PMA¹⁴, y el estudio se centró en las implicaciones de los posibles resultados para los países en desarrollo, especialmente los PMA.

14. En 2022, la UNCTAD, como parte de las contribuciones a los procesos de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, publicó un estudio sobre el comercio electrónico y la economía digital en los PMA, en el que se analizaban los obstáculos a la adopción y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los resultados de los PMA en el índice de comercio electrónico de empresa a consumidor de la UNCTAD, y se destacaba la necesidad urgente de ayudar a los PMA a ponerse al día en lo referente a la preparación digital¹⁵.

15. En junio de 2021, la UNCTAD publicó un estudio sobre los vínculos entre el comercio y el género en los PMA, en el que se ofrece un panorama general de las perspectivas

¹¹ Véase <https://unctad.org/webflyer/foreign-direct-investment-ldcs>.

¹² Véase <https://unctad.org/webflyer/investment-policy-monitor-special-issue-no-7>.

¹³ Véase <https://unctad.org/webflyer/what-stake-developing-countries-trade-negotiations-e-commerce>.

¹⁴ Benin, Burkina Faso, República Democrática Popular Lao y Myanmar.

¹⁵ Véase <https://unctad.org/webflyer/e-commerce-and-digital-economy-ldcs-breaking-point-covid-19-times>.

socioeconómicas y las desigualdades de género existentes¹⁶. El objetivo era ayudar a mejorar la capacidad de los encargados de la formulación de políticas, las organizaciones de la sociedad civil y los representantes del mundo académico para examinar las implicaciones de género de los flujos comerciales y la política comercial y para desarrollar políticas comerciales sensibles a las cuestiones de género. El estudio se publicó en un evento dedicado a esa cuestión celebrado en el período previo al 15º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (XV UNCTAD).

16. A través de la base de datos UNCTADstat, la UNCTAD pone a disposición de los usuarios una gama amplia de estadísticas armonizadas a nivel mundial que se amplía constantemente, en particular sobre comercio internacional de mercancías y servicios, inversión extranjera directa, precios de los productos básicos, economía creativa, transporte marítimo, población y economía de la información, así como otros indicadores macroeconómicos. La UNCTAD agrupa los indicadores en esferas pertinentes para los PMA, como perfiles generales y temáticos de los países; publica el informe anual *Sustainable Development Goals Pulse* en el que aborda temas como el multilateralismo, el crecimiento productivo y la transformación estructural; y publica boletines periódicos sobre los precios de los productos básicos y el comercio de servicios.

17. Con respecto a la graduación de la categoría de PMA, la UNCTAD elaboró perfiles de vulnerabilidad para Bangladesh y Myanmar en 2021 y para la República Democrática Popular Lao en 2022. En apoyo a la graduación de Angola, la UNCTAD elaboró un perfil de vulnerabilidad y una estrategia para lograr una reclasificación con impulso y publicó un estudio sobre el impacto de la pandemia. Además, la UNCTAD, junto con la Organización Mundial del Comercio y otras entidades, elaboró un estudio sobre el sector textil y del vestido en los PMA de Asia, en el que se examinaban los efectos de la graduación para el sector en cinco Estados, incluidos los efectos indirectos para otros países y para los agentes que participan en las cadenas de valor mundiales conexas¹⁷.

III. Búsqueda de consenso

18. Antes y durante la XV UNCTAD, la UNCTAD prestó asistencia al grupo de los PMA en Ginebra para la formulación de posiciones y aportaciones y para el análisis de las propuestas que se estaban negociando, así como para la preparación de la reunión ministerial de PMA celebrada en septiembre de 2021 antes de la XV UNCTAD. El programa de la XV UNCTAD incluyó varias sesiones sobre temas pertinentes para los PMA, como la Cumbre de Dirigentes Mundiales titulada “Diálogo sobre las vulnerabilidades mundiales – Llamado desde una situación de vulnerabilidad” y las mesas redondas ministeriales tituladas “Aumento de la financiación para el desarrollo” y “Apoyo a la transformación productiva para incrementar la resiliencia en un mundo pospandémico”.

19. La UNCTAD participó en los procesos de la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, organizando reuniones de grupos de alto nivel y eventos paralelos sobre temas como la capacidad productiva, la transformación estructural, la ciencia, la tecnología y la innovación, la política industrial, la graduación y la financiación para el desarrollo; y proporcionó a los delegados de los PMA asistencia técnica durante las negociaciones¹⁸.

20. Durante el período sobre el que se informa, la UNCTAD participó y contribuyó en los debates celebrados en el marco de varios órganos intergubernamentales pertinentes, como el Comité de Políticas de Desarrollo y el Equipo de Tareas Interinstitucional sobre el apoyo a la graduación de los PMA. En 2021, la UNCTAD contribuyó a un seminario web para el intercambio de ideas dirigido a embajadores y expertos del grupo de los PMA con el objetivo de hacer balance de las prioridades de los PMA en la labor de la Organización Mundial del Comercio y la Duodécima Conferencia Ministerial. La UNCTAD participó en las reuniones

¹⁶ Véase <https://unctad.org/webflyer/trade-and-gender-linkages-analysis-least-developed-countries>.

¹⁷ Bangladesh, Camboya, República Democrática Popular Lao, Myanmar y Nepal; véase <https://unctad.org/webflyer/textiles-and-clothing-asian-graduating-ldcs-challenges-and-options>.

¹⁸ Véase <https://unctad.org/topic/least-developed-countries/ldc5>.

del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del Grupo de los 20 en las que se abordó el apoyo a la respuesta frente a la pandemia y la recuperación posterior en los países en desarrollo, en particular en África, así como en los PMA y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Paralelamente, la UNCTAD pasó a ser miembro oficioso de *Think20*, un grupo de institutos de investigación que proporcionan asistencia al grupo de los 20 sobre cuestiones sustantivas, en particular mediante la colaboración con el comité de África, la organización de seminarios web y la elaboración de una publicación¹⁹.

21. El Séptimo Foro Mundial de Inversiones, celebrado en octubre de 2021, incluyó una mesa redonda de ministros y ejecutivos de empresas dirigida a los PMA en la que se abordó el papel de la inversión extranjera directa en la recuperación económica y en la que participaron 17 representantes de alto nivel de los Gobiernos de los PMA, incluidos 11 ministros y viceministros.

22. La UNCTAD participa activamente como miembro del consejo del Marco Integrado Mejorado, una iniciativa de múltiples organismos y donantes que se ocupa de coordinar la realización de actividades de asistencia técnica y de fomento de la capacidad institucional relacionadas con el comercio en los PMA.

IV. Cooperación técnica

23. Como se muestra en el cuadro, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de marzo de 2022, se invirtieron aproximadamente 93,5 millones de dólares en proyectos de cooperación técnica, de los cuales se estima que el 46,2 % benefició a los PMA a través de proyectos directos en los países o proyectos plurinacionales que incluían a los PMA.

Gastos de cooperación técnica de la UNCTAD: proporción estimada de gastos en beneficio de los países menos adelantados

(En miles de dólares)

	2020	2021	Primer trimestre de 2022	Total: 2020-primer trimestre de 2022
Proyectos nacionales en PMA	8 928	9 870	3 209	22 007
Proporción estimada de proyectos plurinacionales de los que se beneficiaron PMA*	6 727	10 491	3 998	21 216
Total de gastos en beneficio de los PMA	15 655	20 361	7 207	43 223
Total de gastos de cooperación técnica de la UNCTAD	35 039	46 777	11 728	93 544
Proporción de gastos de cooperación técnica de la UNCTAD en beneficio de los PMA (porcentaje)	44,7	43,5	61,5	46,2

Fuente: UNCTAD.

Nota: Las cifras de 2022 son provisionales.

* Total estimado de proyectos interregionales (30 %), proyectos en África (60 %), proyectos en Asia y el Pacífico (20 %), proyectos en la región árabe (5 %) y proyectos en otros lugares (0).

24. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD de las que se beneficiaron los PMA durante el período que abarca el informe se resumen en las siguientes secciones, agrupadas en cinco esferas temáticas, a saber, capacidad productiva y transformación estructural, comercio y facilitación del comercio, desarrollo de las inversiones y las empresas, sostenibilidad de la deuda y fortalecimiento de las capacidades estadísticas y analíticas nacionales.

25. A nivel nacional, la UNCTAD apoyó el proceso de formulación de una transición y graduación fluidas que faciliten una reclasificación con impulso en Angola, Bangladesh, Bhután y la República Democrática Popular Lao mediante talleres nacionales y el diálogo

¹⁹ Véase <https://unctad.org/webflyer/bringing-voice-least-developed-countries-g20-policy-agenda>.

sobre políticas con las partes interesadas nacionales. A principios de 2022, la UNCTAD publicó un estudio para apoyar la formulación de la estrategia del Gobierno de Bhután²⁰.

A. Capacidad productiva y transformación estructural

1. Evaluación de las deficiencias de las capacidades productivas nacionales

26. Para hacer operativo el concepto de capacidades productivas en el contexto de las políticas de desarrollo, la UNCTAD desarrolló el índice de capacidades productivas, que comprende ocho categorías con 46 indicadores que miden diferentes aspectos de la capacidad productiva. Las evaluaciones de las deficiencias de las capacidades productivas nacionales están diseñadas para ayudar a los PMA a aplicar el índice a nivel nacional en la formulación de políticas y estrategias para crear capacidad productiva y fomentar la transformación económica estructural. Durante el período que abarca el informe, la UNCTAD llevó a cabo una evaluación de las deficiencias de las capacidades productivas nacionales de Zambia, para apoyar la graduación sostenible y ayudar a Zambia a alcanzar el objetivo de convertirse en un país de renta media para 2030. En marzo de 2022, se puso en marcha el proceso para realizar una evaluación de las deficiencias de las capacidades productivas nacionales de Etiopía en el marco de un taller nacional sobre el fomento de las capacidades productivas.

2. Diversificación económica y transformación estructural

27. Durante el período a que se refiere el informe, la UNCTAD siguió ejecutando un proyecto con cargo a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre estrategias coherentes para desarrollar las capacidades productivas en África, que ayuda a los países beneficiarios a formular estrategias integrales para el fomento de las capacidades productivas a fin de impulsar la transformación estructural, la reducción de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. En el período de 2020 a 2022, la UNCTAD celebró un seminario en línea y tres talleres nacionales en los países beneficiarios²¹. El proyecto contribuyó a las ediciones de 2021 y 2022 de la Conferencia de la Red de Investigación de Políticas Económicas de Rwanda. La UNCTAD también apoyó a los países beneficiarios mediante la elaboración y publicación de estrategias nacionales para mejorar las capacidades productivas de Rwanda y la República Unida de Tanzania. La estrategia nacional para Burkina Faso se publicará en 2022.

28. En el marco de un proyecto con cargo a la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las políticas de desarrollo para el crecimiento económico sostenible en África Meridional, la UNCTAD contribuyó a mejorar la capacidad de los encargados de la formulación de políticas de los países beneficiarios, incluidos tres PMA²², para formular políticas de diversificación progresiva de la estructura de producción y exportación de la economía. Durante el período que abarca el informe, la UNCTAD publicó varios estudios sobre temas como las oportunidades para las cadenas de valor regionales en el sector de la transformación agrícola; la integración regional para la sostenibilidad de la electricidad; cadenas de valor regionales, bienes de capital en el sector de la minería y oportunidades de modernización; e internacionalización de los supermercados en África Meridional.

29. En el marco de un proyecto titulado “La integración Sur-Sur y los Objetivos: mejorar la transformación estructural en los principales países asociados de la Iniciativa de la Franja y la Ruta”, financiado por el Fondo Subsidiario de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la UNCTAD ayudó a los países beneficiarios a identificar las lecciones políticas aprendidas de la transformación estructural en China y a adaptarlas a sus contextos nacionales²³. En 2021-2022, la UNCTAD publicó varios estudios en el marco del proyecto y celebró ocho seminarios web y una conferencia en Ginebra sobre temas relacionados.

²⁰ Véase <https://unctad.org/webflyer/towards-smooth-transition-strategy-bhutan>.

²¹ Burkina Faso, Rwanda, República Unida de Tanzania.

²² Mozambique, República Unida de Tanzania y Zambia.

²³ Etiopía (PMA); Indonesia, Sri Lanka (no PMA).

3. Aprovechamiento del sector de los nutraceuticos

30. Durante el período que abarca el informe, la UNCTAD finalizó un estudio titulado “Harnessing the potential of nutraceutical products for export diversification and development in landlocked developing countries: Assessment of comparative advantages and binding constraints” (Aprovechamiento del potencial de los productos nutraceuticos para la diversificación de las exportaciones y el desarrollo en los países en desarrollo sin litoral: Evaluación de las ventajas comparativas y las limitaciones), que incluye estudios de casos relativos a cuatro PMA²⁴. Los principales resultados y conclusiones se presentaron en una mesa redonda celebrada en noviembre de 2021, coordinada por la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo Sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, que se centró en el aprovechamiento del potencial del sector privado para la integración de los países en desarrollo sin litoral en las cadenas de valor mundiales y regionales.

B. Comercio y facilitación del comercio

1. Organización Mundial del Comercio, normas de origen y acceso a los mercados

31. Durante el período que abarca el informe, la UNCTAD siguió apoyando al Grupo de PMA en las negociaciones del Comité de Normas de Origen de la Organización Mundial del Comercio. A través de un programa conjunto con el Instituto Universitario Europeo, uno de los Centros de Excelencia de la UNCTAD, esta impartió sesiones especiales de capacitación, organizó talleres y publicó una serie de vídeos instructivos sobre las normas de origen. La UNCTAD también redactó un texto para el Grupo de PMA que se tradujo, entre otras cosas, en una decisión del Comité de Normas de Origen que se incluye en el documento final de la duodécima Conferencia Ministerial²⁵.

32. La UNCTAD ofrece a los Gobiernos y los PMA servicios de asesoramiento, talleres y sesiones de capacitación sobre cómo dar cumplimiento a las normas de origen y otros requisitos, a fin de aprovechar las preferencias comerciales previstas en las disposiciones sobre el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes y los acuerdos comerciales regionales. Por ejemplo, durante el período que abarca el informe, la UNCTAD publicó el manual *Handbook on Duty-Free Quota-Free Market Access and Rules of Origin for Least Developed Countries* (Manual sobre el acceso a los mercados libre de derechos y contingentes y normas de origen para los países menos adelantados), que se difundió a través de una serie de seminarios web, organizados conjuntamente con el Marco Integrado Mejorado, a los que asistieron 200 participantes de 20 países.

2. Zona de Libre Comercio Continental Africana

33. La UNCTAD prestó asistencia a los PMA de África en el contexto de las negociaciones de la Zona de Libre Comercio Continental Africana en relación con tres esferas, a saber, la conceptualización y el desarrollo de diferentes opciones para negociar las modalidades del comercio de bienes y servicios; la evaluación de las consecuencias económicas de las distintas opciones para determinar cuáles eran las mejores elecciones posibles, por ejemplo mediante la identificación de los sectores prioritarios o los productos sensibles; y la conclusión de la redacción de los textos jurídicos correspondientes. Los PMA de África recibieron apoyo a la creación de capacidad gracias a la participación de la UNCTAD en el Foro de Negociación, el equipo de tareas continental y grupos de trabajo conexos, así como a través de la asistencia prestada a las comunidades económicas regionales en consultas y actividades de formación regionales sobre el comercio tanto de bienes como de servicios.

34. La UNCTAD dirigió el desarrollo técnico de la infraestructura de tecnología de la información para el mecanismo de notificación, seguimiento y eliminación de barreras no arancelarias a través de una plataforma en línea. Sin embargo, el acceso a Internet supone un desafío para muchos pequeños comerciantes de la economía informal que ejercen su

²⁴ Burkina Faso, Bhután, Etiopía y Nepal.

²⁵ Organización Mundial del Comercio, 2022, Documento final, WT/MIN(22)/24, Ginebra, 22 de junio.

actividad en pasos fronterizos remotos. Por ese motivo, los Estados miembros de la Zona de Libre Comercio han solicitado el apoyo de la UNCTAD para el desarrollo de soluciones no basadas en Internet. La propuesta de la UNCTAD de una aplicación para la presentación de información mediante mensajes que no requiere acceso a Internet se presentó en una reunión sobre la cuestión celebrada en diciembre de 2020, y 21 Estados partes en el Acuerdo de la Zona de Libre Comercio Continental Africana solicitaron un proyecto piloto para su aplicación. La UNCTAD concluyó el desarrollo de la aplicación en 2021 y pondrá en marcha proyectos piloto en 2022.

35. Durante el período que abarca el informe, la UNCTAD colaboró con 23 países, entre ellos 16 PMA, para impartir formación a funcionarios públicos acerca de las medidas no arancelarias, sus efectos y cómo aumentar la transparencia. Tras esos esfuerzos de creación de capacidad, los Gobiernos recopilaron la normativa relacionada con el comercio, de forma independiente o en colaboración con la UNCTAD. La UNCTAD analiza la normativa y clasifica las medidas no arancelarias y los productos afectados. Se han recopilado y clasificado más de 800 textos reglamentarios en los países beneficiarios. A mediados de 2022, ocho PMA habían completado el ejercicio, y se prevé que otros ocho completen el ejercicio en 2022. Los datos están a disposición del público a través de la base de datos del Sistema de Análisis e Información Comercial de la UNCTAD y del portal Global Trade Helpdesk del Centro de Comercio Internacional, la UNCTAD y la Organización Mundial del Comercio.

36. La UNCTAD está desarrollando una base de datos en línea sobre ofertas arancelarias y estadísticas comerciales en el marco de la Zona de Libre Comercio Continental Africana, a la que se puede acceder en tiempo real a través de una interfaz de fácil utilización. La UNCTAD realizó dos demostraciones de la base de datos en 2021, en colaboración con el Marco Integrado Mejorado y el Instituto Universitario Europeo.

3. Fortalecimiento de la capacidad de formulación de políticas relacionadas con el comercio

37. La UNCTAD, en el marco de una iniciativa conjunta con el Centro de Comercio Internacional y la Organización Mundial del Comercio para desarrollar los productos derivados del algodón en los PMA de África, puso en marcha un proyecto financiado por el Marco Integrado Mejorado sobre el desarrollo de los productos derivados del algodón en Malawi y el Togo. A finales de 2021 se concluyeron estudios de viabilidad en ambos países, que se validaron a principios de 2022 en el marco de talleres nacionales. Los resultados del estudio servirán de base para una posible segunda fase de actividades de capacitación en el marco de la iniciativa. La última actividad del proyecto, que se llevará a cabo en 2022, consiste en la recopilación de datos adicionales y la prestación de asesoramiento para la aplicación de las recomendaciones formuladas en los estudios.

38. La UNCTAD está ejecutando un proyecto de creación de capacidad para integrar a los países en desarrollo sin litoral dependientes de los productos básicos en las cadenas de valor regionales y mundiales en cuatro países, dos de los cuales son PMA. El proyecto ayuda a los beneficiarios a elaborar y aplicar políticas y estrategias de desarrollo destinadas a mejorar la integración en las cadenas de valor regionales y mundiales de los principales productos básicos agrícolas, como el café tostado en Etiopía y el maíz en la República Democrática Popular Lao²⁶. Durante el período que abarca el informe, la UNCTAD realizó encuestas en los países beneficiarios, que sirvieron de base para siete publicaciones, incluidos dos estudios plurinacionales. Los informes de las encuestas se validaron en talleres nacionales y los resultados sirvieron de base para las actividades de capacitación diseñadas para aportar a los comerciantes y exportadores los recursos necesarios para contactar con posibles compradores. En noviembre de 2021 se celebró un taller final para los países beneficiarios en el que se debatieron las conclusiones y las implicaciones del proyecto para las políticas y se compartieron experiencias.

²⁶ Los beneficiarios no clasificados como PMA (y sus productos básicos) fueron Mongolia (carne) y Uzbekistán (frutos secos).

39. El objetivo de los exámenes de las políticas de servicios llevados a cabo por la UNCTAD es hacer un balance de los resultados económicos, las políticas, las normativas y las instituciones del sector de los servicios, detectar los puntos de bloqueo y sugerir soluciones prácticas a medida utilizando la metodología más avanzada. Durante el período sobre el que se informa se concluyeron los exámenes de cinco países²⁷. A petición de la secretaría de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la UNCTAD prestó asistencia técnica para la realización de un análisis de las políticas de servicios de la región con miras a lograr una mayor integración regional de los servicios en África Occidental y a promover una participación más intensa de la región en las negociaciones relacionadas con los servicios en el marco de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

4. Programa conjunto de la Unión Europea y la UNCTAD para Angola: Train For Trade II 2017-2021

40. A través de su programa conjunto con la Unión Europea, la UNCTAD presta apoyo a Angola desde 2018 para la creación de capacidad institucional y de recursos humanos en materia de diplomacia comercial, economía creativa, facilitación del comercio y transporte y logística, así como a través del programa Empretec de formación empresarial y elaboración de políticas de fomento de la iniciativa empresarial, un examen nacional de las exportaciones verdes y un análisis de la política de inversión.

41. Durante el período sobre el que se informa, la UNCTAD organizó actividades de formación de formadores sobre el desarrollo de la apicultura y el control de calidad de la miel en la provincia de Huambo (Angola). Se preparó un proyecto piloto sobre servicios de extensión con dos comunidades locales de productores de miel. La UNCTAD promovió debates para facilitar el desarrollo de políticas sobre la miel y un plan de control de los residuos, a fin de que Angola pudiera empezar a exportar miel y productos conexos.

42. Se realizó un estudio sobre las limitaciones reales y potenciales en los sectores de la pesca y la acuicultura de Angola y se publicó un informe comparativo titulado *Harnessing Fishery Resources for Socioeconomic Development: Lessons for Angola and Haiti* (Aprovechamiento de los recursos pesqueros para el desarrollo socioeconómico: enseñanzas para Angola y Haití). El manual de formación de la UNCTAD sobre el fomento de las capacidades de los PMA para mejorar y diversificar las exportaciones de pescado se tradujo al portugués para utilizarlo en posteriores sesiones de capacitación sobre el cumplimiento de las normas internacionales en materia de pesca.

43. La UNCTAD terminó de impartir una serie de 14 sesiones de formación empresarial en el marco del programa Empretec dirigidas a un total de 354 empresarios. La UNCTAD también certificó a cuatro formadores nacionales de Empretec y a dos formadores expertos, a los que se habilitó para impartir formación a más empresarios y formadores nacionales. Se concluyó un memorando de entendimiento con la institución anfitriona de Angola y se impartió formación en materia de gestión para que la institución comenzara a realizar actividades de formación de Empretec a nivel nacional en las provincias, con asistencia técnica continua de la UNCTAD.

44. En el marco del apoyo continuo al equipo de negociaciones comerciales de Angola sobre bienes, servicios y políticas comerciales regionales, la UNCTAD impartió formación sobre normas de origen a las partes interesadas. Además, la UNCTAD elaboró un análisis del impacto de la adhesión de Angola al Acuerdo de Asociación Económica de la Unión Europea y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y facilitó amplios debates entre las partes interesadas a ese respecto, con el fin de ayudar a Angola a formular posiciones de negociación bien fundamentadas.

45. En cuanto a la economía creativa, la UNCTAD realizó un trabajo de análisis con el fin de elaborar un inventario completo de las industrias culturales y creativas de Angola. Los agentes de los sectores público y privado de estas industrias recibieron capacitación a través de cuatro sesiones de formación en línea de un mes de duración centradas en los siguientes

²⁷ Bangladesh, Lesotho, Nepal, Rwanda y Uganda.

aspectos del desarrollo de estas industrias: gobernanza; emprendimiento y exportaciones; diplomacia cultural y gestión de marca; y turismo cultural.

46. Hasta la fecha, 1.925 angoleños han participado en las actividades de capacitación y de formulación de política. De los participantes, aproximadamente el 49 % procedía del sector público; el 41 %, del sector privado, y el 10 %, del mundo académico y la sociedad civil. Hasta la fecha, el programa ha dado formación a 60 formadores para impartir futuros cursos nacionales.

47. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, en reconocimiento a la repercusión de la labor realizada en el marco del programa conjunto de apoyo a Angola de la Unión Europea y la UNCTAD, seleccionó la iniciativa como un ejemplo de éxito para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre 25 iniciativas de ese tipo desarrolladas en todo el mundo, cuatro de ellas en África²⁸.

5. Normas voluntarias de sostenibilidad

48. En abril de 2022, la Organización Africana de Normalización puso en marcha la plataforma continental sobre normas voluntarias de sostenibilidad con el apoyo de la UNCTAD y la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre Normas de Sostenibilidad. La plataforma está diseñada para promover el desarrollo y la aplicación de dichas normas y ayudar a las pequeñas y medianas empresas a darles aplicación. La Organización Africana de Normalización facilitará la cooperación entre los gobiernos nacionales de la Unión Africana para poner en marcha plataformas nacionales sobre normas de sostenibilidad.

6. Comercio y género

49. En 2021, la UNCTAD, en cooperación con la secretaría del Marco Integrado Mejorado, impartió una versión de su curso general en línea sobre comercio y género, con un nuevo módulo dedicado a los vínculos entre el comercio y el género en los PMA. El curso acogió a 163 partes interesadas de más de 60 países, entre ellos 93 procedentes de 25 PMA. La UNCTAD también organizó un taller de capacitación en la República Unida de Tanzania para ayudar a reforzar la resiliencia de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas y los pequeños comerciantes, especialmente las mujeres, con miras a mitigar los efectos de la pandemia.

50. A principios de 2022 la UNCTAD publicó un informe sobre la integración de la perspectiva de género en las políticas nacionales en el que se abordaban las siguientes cuestiones en los países sobre los que se realizaron estudios de caso²⁹: cómo garantizar una mayor participación de las mujeres en los trabajos industriales bien remunerados; por qué es necesaria la participación de las mujeres para la transformación estructural de los países en desarrollo; y cómo pueden garantizar los países en desarrollo que las mujeres trabajadoras tengan las mismas oportunidades que los hombres.

51. En el marco de un proyecto sobre estrategias coherentes para el desarrollo de la capacidad productiva de los PMA de África, la UNCTAD publicó un estudio sobre el aprovechamiento del potencial de género para el desarrollo de las capacidades productivas en Rwanda y la República Unida de Tanzania en el que se señalaba la concentración de mujeres empleadas en la agricultura y en actividades de baja productividad del sector informal, así como su escasa participación en las actividades manufactureras, científicas y de mayor intensidad tecnológica, y se examinaba el modo en que los Gobiernos podían superar los obstáculos estructurales y fomentar la capacidad productiva de las mujeres³⁰.

52. En 2021, la UNCTAD puso en marcha una nueva línea de trabajo para desarrollar la medición del género en el comercio y ofrecer recomendaciones a los Gobiernos sobre cómo medir los efectos relacionados con el género de la política comercial y los acuerdos comerciales. La metodología correspondiente se desarrolló en el marco de un proyecto conjunto con la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea. Los criterios de

²⁸ Véase <https://sdgs.un.org/publications/sdg-good-practices-2nd-edition-2022>.

²⁹ Etiopía (PMA); Indonesia, Sri Lanka (no PMA).

³⁰ Véase <https://unctad.org/webflyer/harnessing-gender-potential-productive-capacities-development>.

medición propuestos se pusieron a prueba en Georgia en 2021 en colaboración con la Comisión Económica para Europa, a fin de calcular los indicadores relativos al género en el comercio; además, se pusieron en marcha cuatro proyectos piloto conjuntos con la Comisión Económica para África³¹.

53. En 2021, el marco conceptual de la UNCTAD para medir la igualdad de género en el comercio fue adoptado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre las Estadísticas de Género como ejemplo y como cuestión prioritaria para la integración del género en todos los ámbitos estadísticos. La UNCTAD se convirtió en miembro del grupo asesor sobre la incorporación de la perspectiva de género de la Comisión de Estadística y codirige un grupo sobre comercio, género, bienestar e inclusión en el marco de la revisión de los manuales de estadísticas comerciales de las Naciones Unidas.

7. Ciencia, tecnología e innovación

54. En 2020, en el marco de la conclusión de las actividades iniciadas en 2019, la UNCTAD publicó el examen de las políticas de ciencia, tecnología e innovación para Uganda, y formuló recomendaciones sobre prioridades políticas, fortalecimiento institucional, búsqueda de consenso, aplicación y seguimiento. En abril de 2022, la UNCTAD inició un examen de las políticas de ciencia, tecnología e innovación para Zambia. El Gobierno de Zambia utilizó las recomendaciones del examen para actualizar sus políticas de ciencia, tecnología e innovación como parte de un plan destinado a fomentar la recuperación económica y promover al mismo tiempo un desarrollo inclusivo y ambientalmente sostenible.

8. Evaluaciones rápidas del grado de preparación para el comercio electrónico

55. Las evaluaciones rápidas del grado de preparación para el comercio electrónico de la UNCTAD proporcionan diagnósticos detallados y asesoramiento sobre políticas, para contribuir a fomentar un entorno propicio y construir ecosistemas de comercio electrónico sólidos en los países en desarrollo, especialmente en los PMA. De las 29 evaluaciones realizadas hasta la fecha, 24 han sido para PMA. Durante el período sobre el que se informa se completaron las evaluaciones de cuatro países³².

56. Hasta la fecha, el apoyo para aplicar las recomendaciones de las evaluaciones se prestó a través de un mecanismo establecido a esos efectos, en el marco del cual se han realizado dos exámenes con el objetivo de valorar las experiencias y observaciones puestas en común durante una serie de actos destinados a promover la participación de las partes interesadas. En el primer examen, de 2020, participaron un total de 13 países, de los cuales 12 eran PMA; En el segundo, de 2021, participaron un total de 14 países, de los cuales 13 eran PMA. Las actividades de seguimiento incluyen campañas de sensibilización, el intercambio de experiencias y la elaboración de un inventario de las intervenciones en los PMA y con los asociados para el desarrollo.

57. Desde la puesta en marcha de eTrade for Women (iniciativa de comercio electrónico dirigida a las mujeres) en 2019, 34 emprendedoras digitales de 11 PMA de África y Asia Sudoriental han participado en una de las ocho clases magistrales celebradas hasta la fecha en el marco de la iniciativa. Las clases magistrales se organizan en colaboración con las promotoras de eTrade for Women de cada región, incluida una promotora de Rwanda. Estas han dado lugar a la creación de comunidades regionales de emprendedoras digitales de la iniciativa eTrade for Women. La primera comunidad se puso en marcha en 2020 en África Occidental y la iniciativa se ha ampliado a otras cuatro regiones. A principios de 2022, más de 120 emprendedoras digitales de 34 países, incluidos 13 PMA, se habían unido a las comunidades.

³¹ Senegal (PMA); Camerún, Kenya, Zimbabwe (no PMA).

³² Benin, Malawi, Níger y República Unida de Tanzania.

9. Comercio electrónico

58. La UNCTAD presta apoyo a la elaboración de las estrategias nacionales de comercio electrónico de los PMA. En 2021, concluyó la estrategia de Rwanda y en 2022, las estrategias de Benin y las Islas Salomón están en curso de elaboración.

59. A principios de 2022, la UNCTAD publicó una actualización del rastreador Global Cyberlaw Tracker, que ofrece un panorama del estado de la legislación sobre comercio electrónico en cuatro esferas: transacciones, protección del consumidor, privacidad y protección de datos y ciberdelincuencia³³. El rastreador muestra que, a pesar de que se ha adoptado más legislación en las cuatro esferas, los PMA siguen estando a la zaga, especialmente en las esferas de la protección del consumidor y la protección de datos, en las que menos de la mitad de los PMA han adoptado legislación.

10. Facilitación del comercio

60. La UNCTAD brinda asistencia técnica y fomento de la capacidad a los PMA para la puesta en marcha de reformas encaminadas a la facilitación del comercio, en particular para dar aplicación al Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio. Durante el período que se examina, la UNCTAD prestó asistencia en materia de facilitación del comercio a 15 PMA, en particular asistencia para la preparación de evaluaciones de las necesidades nacionales en relación con la aplicación del Acuerdo, servicios de asesoramiento sobre la categorización y la notificación de las obligaciones, asistencia para la ratificación del Acuerdo, asistencia para el establecimiento y la puesta en funcionamiento de los comités nacionales de facilitación del comercio y asistencia en la elaboración de propuestas de proyectos para lograr el apoyo de donantes³⁴.

61. La UNCTAD proporcionó asistencia en materia de facilitación del comercio a organizaciones regionales que cuentan con PMA entre sus miembros³⁵. La UNCTAD también colaboró con instituciones de formación regionales, como el Centro de Capacitación en Política Comercial de África, para la creación de capacidad en los PMA.

62. Desde 2020, la UNCTAD, en colaboración con las comisiones regionales de las Naciones Unidas, ha puesto en marcha un proyecto conjunto sobre la conectividad del transporte y el comercio en época de pandemia, con el fin de ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a los problemas relacionados con el comercio y el transporte surgidos como consecuencia de la pandemia. Como primer resultado, la UNCTAD publicó un informe sobre los efectos de la pandemia y las medidas para darle respuesta³⁶. Otras actividades incluyeron seminarios web y sesiones de creación de capacidad en los países en desarrollo, incluidos los PMA, en la esfera de la resiliencia de la cadena de suministro marítima, con herramientas y orientaciones específicas cuya difusión está prevista para 2022.

11. Sistema Aduanero Automatizado

63. El Sistema Aduanero Automatizado de la UNCTAD (SIDUNEA) es un sistema integrado de gestión aduanera para las operaciones de comercio y transporte internacionales. A finales de 2021, 39 de entre 46 PMA habían implantado al menos un sistema SIDUNEA y un conjunto de herramientas para la facilitación del comercio, y siete de ellos habían implantado la ventanilla única aduanera para el comercio de SIDUNEA. Mozambique fue el primer PMA en aplicar el sistema SIDUNEA, que se desarrolló en colaboración con la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, con miras a la tramitación de permisos para dicho comercio. La mayoría de los

³³ Véase <https://unctad.org/topic/ecommerce-and-digital-economy/ecommerce-law-reform/summary-adoption-e-commerce-legislation-worldwide>.

³⁴ Angola, Benin, Burundi, Djibouti, Etiopía, Liberia, Malí, Myanmar, República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Sudán, Uganda, Zambia.

³⁵ Unión Africana, Comunidad de África Oriental, Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, Unión Aduanera de África Meridional.

³⁶ Véase <https://tft.unctad.org/documents/cpvid-19-and-maritime-transport-impact-and-responses/>.

proyectos están financiados por los Gobiernos beneficiarios³⁷. Los PMA también recibieron asistencia especial para hacer frente a la crisis económica causada por la pandemia. En el Afganistán, el Gobierno suprimió los derechos de aduana para cinco productos básicos de higiene y los expertos nacionales de SIDUNEA ajustaron las nuevas normas fiscales en el marco del sistema. En la República Democrática del Congo, la aplicación de algunas medidas se vio facilitada gracias al uso de SIDUNEA World, por ejemplo las exenciones fiscales para los suministros médicos importados, las suspensiones de las sanciones por retrasos y la adaptación del mecanismo de gestión de riesgos para ayudar a agilizar los envíos y reducir las inspecciones.

C. Desarrollo de las inversiones y las empresas

1. Políticas de inversión y fomento de la capacidad

64. A petición del Gobierno del Togo, se llevará a cabo un análisis de la política de inversión del país en el marco de un proyecto de tres componentes puesto en marcha en 2021, con el apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se prevé que el examen concluya en diciembre de 2022. Hasta la fecha, 16 PMA se han sometido a análisis de sus políticas de inversión³⁸.

65. En diciembre de 2021, la UNCTAD realizó exámenes de los acuerdos internacionales de inversión para algunos miembros del Mercado Común para África Oriental y Meridional³⁹.

66. Se prestó apoyo a la Unión Africana y a otras partes interesadas en relación con el protocolo de inversión en el marco del Acuerdo de la Zona de Libre Comercio Continental Africana.

2. Facilitación de la actividad empresarial

67. En Burkina Faso, la UNCTAD celebró un diálogo en línea para debatir las mejores prácticas institucionales y de políticas a fin de reforzar la promoción y facilitación de las inversiones en el contexto de la pandemia. En el Togo, la UNCTAD apoyó la facilitación de las inversiones realizando mejoras en el portal de información sobre inversiones, con el objetivo de aumentar la transparencia. En Uganda, en el portal sobre comercio se incluyó un espacio dedicado a la pandemia, para informar a los comerciantes en tiempo real de las medidas de emergencia y de simplificación relacionadas con el comercio. También se estaban realizando adiciones similares en los portales comerciales de Rwanda y la República Unida de Tanzania.

D. Sostenibilidad de la deuda

68. El Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) de la UNCTAD siguió prestando apoyo a 21 PMA para utilizar el programa informático SIGADE y reforzar su capacidad de gestionar eficazmente la deuda pública y la deuda garantizada por el gobierno central con objeto de alcanzar niveles de deuda sostenibles. Entre los resultados alcanzados cabe citar la disponibilidad de registros de la deuda oportunos y fiables, que son esenciales para realizar un análisis prudente de los riesgos y elaborar estrategias para garantizar niveles de deuda sostenibles. Durante el período que abarca el informe, el 81 % de los países usuarios del SIGADE que eran PMA informaron de que disponían de una base de datos completa de la deuda externa pública y con garantía pública, y el 69 % señaló que contaba con registros completos de la deuda interna. Estos resultados son ligeramente inferiores a los del período

³⁷ Otras fuentes son el Banco Africano de Desarrollo, el Mercado Común para África Oriental y Meridional, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Unión Europea y la organización Trade Mark East Africa.

³⁸ Véase <https://unctad.org/topic/investment/investment-policy-reviews>.

³⁹ Burundi, Comoras, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Madagascar, Malawi, República Democrática del Congo, Rwanda, Somalia, Sudán, Uganda, Zambia.

anterior, debido a las perturbaciones relacionadas con la pandemia. Además, el 90 % de ellos presentaban informes al sistema de notificación de la deuda del Banco Mundial.

E. Fortalecimiento de las capacidades estadísticas y analíticas nacionales

69. La UNCTAD se encarga, entre otras cosas, de dar seguimiento al indicador 17.11.1, relativo al aumento significativo de las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los PMA en las exportaciones mundiales para 2020. La UNCTAD presta apoyo a los PMA para reforzar su capacidad nacional en materia de estadística a fin de formular programas y políticas para el desarrollo sostenible y supervisar eficazmente la aplicación del Programa de Acción de Estambul, con arreglo al párrafo 130.2.b.

70. Desde 2013, la UNCTAD colabora con el departamento de estadística de la Unión Económica y Monetaria de África Occidental en la elaboración de herramientas estadísticas para la medición y el análisis del comercio internacional de servicios a fin de ayudar a los ocho países miembros —siete de los cuales son PMA— a formular políticas de comercio de servicios adaptadas a sus objetivos de desarrollo social y económico. A principios de 2022 la UNCTAD estaba acabando de desarrollar un sistema de tecnología de la información destinado a ese fin, cuya instalación en cada uno de los países está prevista para el segundo semestre de 2022.

V. Lecciones aprendidas

71. El Programa de Acción de Estambul llegó a su fin en medio de la pandemia. Antes de la pandemia ya era improbable que se cumplieran los objetivos, y los efectos de esta no hicieron más que agravar los problemas de desarrollo en los PMA, ampliando así la brecha de logros. Muchos de los objetivos eran aspiracionales y quizá hubiese sido difícil cumplirlos en circunstancias favorables, pero la brecha de logros representa un empeoramiento de la situación de los países más vulnerables del mundo, lo que dificulta el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 y el principio subyacente de no dejar a nadie atrás. En este contexto, el Programa de Acción de Doha tiene una ambición más amplia, ya que hereda la necesidad de acelerar los avances hacia los objetivos acordados y aborda la necesidad de recuperarse de las recientes crisis y de crear resiliencia ante las crisis futuras.

72. Durante el período sobre el que se informa, los efectos de la pandemia en los PMA sirvieron para poner de relieve sus vulnerabilidades estructurales y la necesidad de fomentar su resiliencia tomando como base las iniciativas nacionales y contando con el respaldo concreto y activo de la comunidad internacional. En este contexto, es urgente que tanto los PMA como los asociados para el desarrollo se esfuercen por reforzar la aplicación del Programa de Acción de Doha.

73. La UNCTAD sigue recibiendo solicitudes de asistencia técnica de PMA, en particular en las esferas de la graduación, la formulación de políticas comerciales e industriales, la capacidad en materia de estadística, la integración en el comercio regional e internacional, la creación de capacidad productiva, la facilitación del comercio y la actividad empresarial y el comercio electrónico, entre otras. El número de solicitudes demuestra la creciente necesidad de asistencia de los PMA tras el impacto de la pandemia, junto con el reconocimiento del valor concreto del apoyo de la UNCTAD en esferas básicas. Sin embargo, la capacidad de la UNCTAD para responder a las demandas se ve limitada por los recursos financieros disponibles. En particular, el fondo fiduciario para los PMA debe reabastecerse para poder dar respuesta positiva a un mayor número de solicitudes de asistencia técnica específica por parte de los PMA.

74. Las restricciones de movilidad impuestas durante la pandemia complicaron la realización de las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD. Sin embargo, la UNCTAD, junto con los países beneficiarios y los asociados para el desarrollo, se adaptó a las plataformas de difusión a distancia e híbridas, para garantizar el mejor desarrollo posible de las actividades y los resultados. Es posible que no suplan por completo la necesidad de

actividades presenciales, pero, como han demostrado las experiencias vividas durante la pandemia, las plataformas en línea ofrecen un método de prestación de servicios rentable en términos de tiempo y costos para algunos tipos de actividades de asistencia técnica. A medida que las restricciones disminuyan en el período posterior a la pandemia, la UNCTAD complementará las actividades presenciales con métodos de difusión en línea, para mejorar la eficiencia, el alcance, la inclusión y la repercusión de los programas de asistencia técnica que se prestan en los PMA.

75. Una lección más general es la relativa la importancia de que un Estado cuente con suficientes recursos a la hora de responder a las crisis. Ante el impacto por la magnitud de la pandemia, la población esperaba que los Estados lideraran las respuestas. En los países en los que los Gobiernos tuvieron la voluntad y los recursos para responder, sus esfuerzos ayudaron a mitigar los peores efectos de la pandemia en las poblaciones vulnerables y en la economía. En el futuro, los Estados deben asegurarse de que tienen la capacidad y los recursos necesarios para responder a las crisis sistémicas. Respecto al refuerzo de ese papel, los PMA sufren carencias desproporcionadas en materia de capital humano, finanzas, políticas, infraestructuras e instituciones, lo que destaca la necesidad de aumentar los recursos y la asistencia técnica de la comunidad internacional, incluida la UNCTAD, para colmar esas lagunas.

VI. Recomendaciones de políticas

76. Se recomienda a la Junta de Comercio y Desarrollo que estudie la posibilidad de adoptar las medidas que se indican a continuación:

- a) Expresar la profunda preocupación por los problemas adicionales de desarrollo y el empeoramiento de la situación socioeconómica que experimentan muchos PMA como consecuencia de la pandemia;
- b) Instar a la comunidad internacional a ampliar los nuevos mecanismos de financiación y alivio de la deuda a los PMA, otorgando un mayor espacio fiscal para que emprendan una recuperación sostenible después de la pandemia; crear resiliencia frente a las futuras crisis, lo que incluye la adaptación al cambio climático; e invertir en prioridades de desarrollo a largo plazo;
- c) Destacar en los foros internacionales la importancia de avanzar en las metas del Programa de Acción de Doha para que la comunidad internacional pueda optar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030;
- d) Instar a que mejore el cumplimiento de los compromisos en apoyo del Programa de Acción de Doha por parte de todos los interesados;
- e) Hacer un llamamiento para solicitar contribuciones al fondo fiduciario de la UNCTAD para los PMA, lo que permitiría a la UNCTAD responder al creciente nivel de solicitudes de cooperación técnica presentadas por los PMA.